

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS MATORÍN, SANTA BARBARA Y AGUASAY DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS. MATORÍN, 08 DE MARZO DE 2026

215º y 166º EDICTO  
SE HACE SABER:

A cuantas personas puedan verse afectados sus derechos e intereses, en la solicitud de DECLARACION DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, incoado por el ciudadano JOSE ALEXANDER SERRANO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro V-8.379.673, número de teléfono móvil 0424-9450840 y de este domicilio, actuando en su nombre y en beneficio de sus hijos ciudadanos OSCAR ALEXANDER SERRANO LOPEZ, JOSE ALEXANDER SERRANO LOPEZ y CARLOS JAVIER SERRANO LOPEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad NROS. V-21.347.086, V-16.373.561 y V-18.463.804, debidamente asistido de la abogado en ejercicio LUISANA CABELLO Defensora Pública Provisoria Primera en Materia Civil, Mercantil y Tránsito del Estado Monagas e inscrita en el Inpreabogado bajo el Nro. 113.394 y de este domicilio, por el deceso de la ciudadana CALIXTA MARONI LOPEZ, quien era venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-4.613.631; Que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en la avenida Juncal Edificio Los Profesionales 3er piso, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), a exponer lo que consideren pertinente al décimo (10) día de despacho siguientes, contados a partir de que conste en autos el presente Edicto previa publicación que del mismo se haga en un Diario de Circulación Local de esta Ciudad de Matorín Estado Monagas, en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose el nombre del solicitante y de la causante, mediante el uso de tipo de letra de imprenta denominada negrita. En resguardo del legítimo derecho que tienen las partes a la defensa y al libre acceso a los órganos de administración de justicia para ejercer el derecho a la tutela efectiva de los mismos y el de petición, consagrado en los Artículos 49, numeral 1, 26 y 51 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Dios y Federación.-

Dios y Federación.-

La Jueza,  
MILENA MARTINEZ FIGUERA.

La Secretaria Temp.,  
ANILKA PEREIRA MOTA

Solicitud N° 2.698  
MM/Anilkpm\*\*.-



JUNTA DE CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL MACARENA  
PLAZA A.C.  
Rif J-50189002-1

#### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los co-propietarios del Centro Comercial MACARENA PLAZA, ubicado en la avenida Bolívar (Principal) de la Santa Cruz, Municipio Matorín del estado Monagas, a una reunión de condominio a celebrarse a las 2:00 p.m. del día VIERNES 23 DE ENERO DEL 2026 en el área de planta baja, a los fines de tratar lo concerniente a: **PRIMERO: INFORME DE LA ADMINISTRACION EN CUANTO A INGRESOS Y EGRESOS EN EL AÑO 2022-2023-2024 - 2025 - ESTADO DE SOLVENCIA DE LOS COPROPIETARIOS, DERECHO DE PALABRA A COPROPIETARIOS; SEGUNDO: ELECCION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONDOMINIO POR EL PERIODO DE TRES AÑOS ( 2026 - 2029).** Se notifica que a fin de cumplir con los llamados previos para realizar la asamblea con los presentes, serán contabilizados tres (3) avisos, incluyendo este, con intervalo de media hora cada uno. MATORIN A LA FECHA DE SU PUBLICACION.-

ATENTAMENTE

  
MARIA LUISA FARIAS LOPEZ

C.I. V-15.814.803

Presidenta

Junta de Condominio  
Centro Comercial  
Macarena Plaza, A.C.  
RIF.J-50189002-1



#### CONVOCATORIA

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria a todos los propietarios y copropietarios del Condominio Parque Residencial Monterrey IV Etapa, sector Tipuro, Matorín.

Puntos a Tratar:

- 1) Elección del comité responsable de la recaudación, pago para la ejecución y garante del dinero para la realización del proyecto y puesta en funcionamiento del segundo pozo de agua
- 2) Establecer monto y condiciones de la cuota a recaudar por el comité recaudador
- 3) Establecer fecha límite de pago
- 4) Acordar respuesta al comunicado de Minaguas

Fecha: sábado 24 de enero de 2026

Hora: 1er Llamado 6:00 PM

2do Llamado 6:30 PM

3er Llamado 7:00 PM

Lugar: Estacionamiento entre calle 7 y 8

Se agradece su asistencia.

El voto de los presentes valida las decisiones tomadas en asamblea

Junta de Condominio Parque Residencial Monterrey IV

ASISTE

